

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**3374** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia

Que el procedimiento concursal número 496/2008 en el que figura como concursado Técnicas Constructivas Juantxu Masustegui, S.L., se ha dictado el 12/1/12 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes y derechos suficientes para la satisfacción íntegra de los créditos de sus acreedores y se acuerda el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistente en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 12 de enero de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120003758-1